



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 2 6 / 2 0 2 4**

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita a la Subsecretaría de Cultura y Educación que en el plazo de cinco (5) días hábiles, remita un informe sobre el “Taller de muralismo” realizado en la ciudad los días del 15 al 19 de mayo, a cargo de Lisandro Urteaga.

La información que se requiere es conocer la totalidad de los costos incurridos en dicho taller, precisando honorarios, viáticos, materiales, personal afectado y todos otros gastos que se hayan realizado para el taller. Asimismo, conocer la cantidad de personas inscriptas.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**Concejales Presentes**

Santiago Dobler  
Laura Balduino  
Juan Astor  
Pablo Ghiano  
Brenda Torriri

**Ausente con aviso**

Carolina Giusti

**Votos afirmativos**

Santiago Dobler  
Laura Balduino  
Pablo Ghiano  
Juan Astor  
Brenda Torriri

**Votos negativos**

ENTRADA	
EXPEIDIENTE	
FECHA	Nº
HORA:	
CONCEJO MUNICIPAL	
SUNCHALES	



Municipalidad  
de Sunchales

"30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

Sunchales, 03 de junio de 2024

Referencia: MINUTA 1226/2024

Al Presidente del Concejo Municipal

Sr. Santiago Dobler:

Me dirijo a Ud., y por vs. Intermedio al cuerpo de ediles en respuesta a la Minuta de Referencia. Al respecto, informo:

**Introducción:**

En el marco de las actividades culturales de la ciudad, hemos priorizado una gestión integral que promueva el arte y la cultura estableciendo para ello acuerdos con diferentes instituciones y empresas locales que contribuyan a ese desarrollo.

Gracias a estos acuerdos, logramos convocar a Sunchales al reconocido artista internacional Lisandro Urteaga, conocido popularmente como "el muralista de Messi". Urteaga elaboró una obra de gran valor cultural y generó una instancia de participación y capacitación para numerosos vecinos y vecinas, brindándoles no solo oportunidades artísticas, sino también laborales.

**Desarrollo:**

La convocatoria al taller de muralismo superó ampliamente nuestras expectativas. Inicialmente, se inscribieron 20 personas, quienes participaron en las diferentes etapas de la actividad. Además, muchas otras personas se sumaron atraídas por la curiosidad y la magnitud del proyecto, llegando a un total aproximado de 40 participantes directos e indirectos. A esto se suman los numerosos visitantes diarios que se benefician de la intervención.

**Impacto Socio-Cultural:**

La obra no solo embellece nuestra ciudad, sino que también ha creado un espacio de interacción y aprendizaje para los ciudadanos. y el impacto en la comunidad ha sido muy positivo conforme los datos relevados.

**Detalle Económico:**

El evento fue gestionado de manera de minimizar los costos para la Municipalidad.

A continuación, se detallan los costos y las contribuciones:

- Honorarios del Taller de Muralismo: Dictado y coordinación del taller, intervención artística integral (6 días de trabajo, 8 a 10 horas diarias): \$300,000
- Viáticos (combustible): \$40,000 (1 tanque de combustible, trayecto Monge - Sunchales)
- Hospedaje (6 días, media pensión): cubierto por Fundación Atilra
- Comida (6 días, almuerzo, merienda y cena): cubierto por Fundación Atilra
- Materiales (pintura para 100 metros cuadrados, varias capas): cubierto por pinturería Alba.



Municipalidad  
de Sunchales

---

*"30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"*

- **Recursos Humanos:**  
Es importante destacar que no se afectó al personal municipal en horas extras para la actividad.

Costo total: \$1.080.000, 00; de los cuales desde la Municipalidad se pagaron: \$340.000,00

**Conclusión:**

La integración de la comunidad en actividades artísticas y culturales no solo enriquece el tejido social, sino que también promueve la identidad y el orgullo local. Continuaremos trabajando en esta dirección, fortaleciendo nuestros lazos comunitarios y optimizando los recursos disponibles para el desarrollo cultural de Sunchales.



**JOSE GALLI FUNES**  
Subsecretario de  
Cultura y Educación  
Municipalidad de Sunchales